

**III. OTRAS DISPOSICIONES****CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, UNIVERSIDADES Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

*ORDEN de 3 de diciembre de 2024 por la que se publica la concesión de los premios extraordinarios de bachillerato correspondientes al curso 2023/24, convocados por la Orden de 19 de abril de 2024 (Diario Oficial de Galicia número 83, de 26 de abril).*

La Orden de 19 de abril de 2024 (DOG núm. 83, de 26 de abril), por la que se convocan los premios extraordinarios de bachillerato correspondientes al curso 2023/24 establece, en su artículo 15.2, que la persona titular de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa elevará la propuesta hecha por el tribunal a la persona titular de la Consellería de Educación, Ciencia, Universidades y Formación Profesional, quien emitirá la correspondiente orden de adjudicación para su publicación en el *Diario Oficial de Galicia*.

Una vez realizada la prueba, publicada el acta provisional con las puntuaciones obtenidas por el alumnado, resueltas las reclamaciones presentadas y vistas el acta con la propuesta del tribunal de adjudicación de los premios extraordinarios de bachillerato correspondientes al curso 2023/24 y la correspondiente propuesta de la persona titular de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, sobre la concesión de estos premios,

**DISPONGO:**

Primero. Conceder los premios extraordinarios de bachillerato correspondientes al curso 2023/24 al alumnado que figura en el anexo de esta orden.

Segundo. Contra esta orden se podrá recurrir mediante recurso potestativo de reposición, ante la persona titular de la Secretaría General Técnica de la Consellería de Educación, Ciencia, Universidades y Formación Profesional, por delegación de competencia establecida en la Orden de 5 de junio de 2024 (DOG núm. 114, de 13 de junio), en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la fecha de publicación en el *Diario Oficial de Galicia*, según lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o bien directamente mediante recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses desde tal



publicación, según prevé el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Santiago de Compostela, 3 de diciembre de 2024

El conselleiro de Educación, Ciencia,  
Universidades y Formación Profesional  
P.D. (Orden de 5 de junio de 2024; DOG núm. 114, de 13 de junio)  
Manuel Vila López  
Secretario general técnico de Educación,  
Ciencia, Universidades y Formación Profesional

CVE-DOG: ezubpwm9-9wr4-wjy2-k4v5-oabbvyq2hho4





## ANEXO

## Premios extraordinarios de bachillerato correspondientes al curso 2023/24

Nº inscripción	Apellidos y nombre	Cód. centro	Centro educativo	Importe
2400000720	Uribarri González, Ignacio	15015561	CPR Manuel Peleteiro	1.000 €
2401000948	Miragaya Vázquez, Antía	27006553	IES Xoán Montes	1.000 €
2418000768	Vilas Subirán, Santiago	15005221	IES Plurilingüe Eusebio da Guarda	1.000 €
2424000472	Lago García, Carlota	15004642	CPR Plurilingüe Santa María del Mar	1.000 €
2424000519	Castrillo Sánchez, Lucía	36024987	IES de Soutomaior	1.000 €
2424000941	Trillo Reboredo, Alfonso	15004642	CPR Plurilingüe Santa María del Mar	1.000 €
2431000786	Bao Vázquez, Patricia	15015603	CPR Plurilingüe La Salle	1.000 €
2434000484	Graña Rodríguez, Alba	15027319	IES de Sar	1.000 €
2436001079	Sánchez Mouzo, Jorge	15005221	IES Plurilingüe Eusebio da Guarda	1.000 €
2450000482	Carpente Carpente, María	15005221	IES Plurilingüe Eusebio da Guarda	1.000 €
2452000623	García Casanova, Mateo	15004642	CPR Plurilingüe Santa María del Mar	1.000 €
2460000428	Villanueva Pérez, Iago	36004551	IES Illa de Tambo	1.000 €
2468000409	de la Fuente Vivero, Antón	15025694	IES Moncho Valcarce	1.000 €
2471000561	Martínez Diz-Lois, Sofía	15005221	IES Plurilingüe Eusebio da Guarda	1.000 €
2473000514	Bernárdez Riopedre, Rosalía	27016704	IES Leiras Pulpeiro	1.000 €
2475000395	Freire González, Martín	36015159	IES Chan do Monte	1.000 €
2481000445	Bouzas Rodríguez, Miguel	36019268	IES Gonzalo Torrente Ballester	1.000 €
2482000660	Baltar Torres, Óscar Antonio	36006717	IES Sánchez Cantón	1.000 €
2485000748	Benito Martínez, Félix	36011142	CPR Plurilingüe María Auxiliadora	1.000 €
2491000459	Rosende Piñeiro, Ana	15015755	IES Plurilingüe Rosalía de Castro	1.000 €